

RELATORÍA

Senado de la República, 13 de septiembre de 2017

FORO PARLAMENTARIO MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE



Foto del Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible¹

El 6 y 7 de septiembre de 2017 se llevó a cabo el Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Nusa Dua, Bali, Indonesia, bajo el lema “Alcanzando la Agenda 2030 a través del desarrollo inclusivo”, donde asistieron Parlamentarios de 49 países, con el objetivo de reafirmar los esfuerzos para impulsar e incorporar el desarrollo sostenible a las agendas nacionales.

¹ Parliamentary Forum on Sustainable Development. Photo Gallery. Consultado el 11 de septiembre de 2017 en: <http://ksap.dpr.go.id/pfsd2017/page/detail/id/284>

Introducción

El 6 y 7 de septiembre de 2017, se llevó a cabo el Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Nusa Dua, Bali, Indonesia, bajo el lema “Alcanzando la Agenda 2030 a través del desarrollo inclusivo”. Al encuentro asistieron Parlamentarios de 49 países, reunidos con el objetivo de reafirmar los esfuerzos para impulsar e incorporar el desarrollo sostenible a las agendas nacionales.

La Comunidad Internacional, a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la Declaración “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, el 25 de septiembre de 2015, la cual contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Éstos se centran en las personas y fueron construidos bajo la orientación de las dimensiones de desarrollo sostenible. Todos ellos con el compromiso de establecer un mejor cambio en el mundo, para todos y sin dejar a nadie atrás. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son uno de los compromisos políticos más altos que los miembros de las Naciones Unidas han adquirido, por lo que se espera que tengan un impacto que beneficie la vida de la sociedad en su conjunto.

Los trabajos del Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible se dividieron en tres sesiones plenarias, en donde se abordaron los temas relativos a: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Acción Climática; Erradicar la violencia y sostener la paz, y No dejar a nadie atrás: Promover el desarrollo equitativo e inclusivo. Al término de los trabajos los Parlamentarios firmaron la Declaración de Bali.

Ceremonia de apertura

La ceremonia de inauguración del Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible estuvo a cargo de la Presidenta del Comité para la Cooperación Interparlamentaria de la Cámara de Representantes de Indonesia, Dra. Nurhayati Ali Assegaf y del Presidente de la Cámara de Representantes de Indonesia, Sr. Setya Novanto.

En su intervención, la Presidenta del Comité para la Cooperación Interparlamentaria de la Cámara de Representantes de Indonesia, Dra. Nurhayati Ali Assegaf presentó el informe del Comité Permanente de la Cámara de Indonesia. En su informe, subrayó que el principal objetivo del Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible es que los parlamentarios debatan sobre el Desarrollo Sostenible y sirva para promover la Diplomacia Internacional, la cooperación y la creación de redes en temas relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al mismo tiempo que se plantea el tema sobre “Lograr la Agenda 2030 a través del Desarrollo Inclusivo”.

Asimismo, señaló que la participación de todas las partes interesadas en todos los niveles, tanto en el ámbito nacional como internacional, es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantizar la inclusión. De igual forma, destacó el papel de los Parlamentos en la formulación de políticas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante su disertación, el Presidente de la Cámara de Representantes de Indonesia, Sr. Setya Novanto, acentuó que el mundo sigue enfrentando numerosos desafíos para el desarrollo sostenible como la erradicación de la pobreza, los conflictos y la violencia, el cambio climático, los desastres naturales, la equidad sanitaria, la educación de calidad, la igualdad de género, y un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Subrayó que todos los países y partes interesadas, incluidos los Parlamentos, deberían adoptar medidas en una asociación de colaboración para implementar el Plan de Acción de la Agenda de Desarrollo 2030, consideró que mientras el Gobierno es responsable de la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, los Parlamentos pueden garantizar que ésta se encuentre en consonancia con el desarrollo nacional, los objetivos y las prioridades.

Desarrollo de los trabajos

Conforme a la Agenda, en la Primera Sesión Plenaria, los Parlamentarios trataron el tema relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Acción Climática, la sesión estuvo presidida por el Dr. Fahri Hamzah, Vicepresidente de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia. Durante la sesión se destacó que no todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible son importantes para todos los países, debido a que cada país tiene sus prioridades. Sin embargo, enfatizó que el cambio climático sí es una prioridad de índole internacional, puesto que sus efectos se multiplicarán en muchas dimensiones del desarrollo. Sin duda, el Acuerdo de París es prueba fehaciente de la conciencia de la comunidad internacional para abordar este problema. Por lo anterior, comentó que es de vital importancia que los parlamentarios adopten medidas sobre el consumo y la producción sostenible, así como transformar la economía en una economía verde y eficiente en recursos.

Posteriormente, en la Segunda Sesión Plenaria los Parlamentarios abordaron el tema: Erradicar la violencia y sostener la paz, la reunión fue conducida por el Sr. Fadli Zon, Vicepresidente de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia. En el transcurso de la sesión se enfatizó que los conflictos y las guerras no han cesado, éstas se originan por diferencias étnicas, religiosas o valores que solo ocasionan daños y pérdidas a los ciudadanos. Sin embargo, la seguridad y prosperidad de las generaciones futuras está siendo amenazada debido a los conflictos u otras amenazas no convencionales, como el cambio climático. Igualmente, se destacó la violencia que todavía sufren las mujeres y niños. En este sentido, se confirmó la necesidad de que las mujeres participen en el liderazgo y toma de decisiones en el Gobierno, el Parlamento, en los sectores públicos, económicos y tecnológicos, lo cual debe ser promovido a todos los niveles. Se recomendó que los parlamentarios aprueben leyes enfocadas en la igualdad de género, incluyendo el presupuesto basado en cuestiones de género, promover la tolerancia cero e implementar medidas que garanticen y aseguren la participación plena de las mujeres en el ámbito político.

En la Tercera Sesión Plenaria, los participantes dialogaron sobre el tema concerniente a No dejar a nadie atrás: Promover el desarrollo equitativo e inclusivo, sesión presidida por la Dra. Nurhayati Ali Assegaf, Presidenta del Comité para la Cooperación Interparlamentaria de la Cámara de Representantes de Indonesia. La mesa resaltó el papel del Parlamento en la consecución de la Agenda 2030, especialmente en la erradicación de la pobreza extrema en Indonesia. Se resaltó que el país ha alcanzado 49 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y esto es visto como un logro si se compara con otros países de Asia. El principio en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe ser integral, con especial énfasis en los derechos humanos, que sea inclusivo e involucre a todos. En la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Indonesia ha agrupado los ODS en 4 pilares, a saber: desarrollo social; desarrollo económico; desarrollo ambiental, y justicia y gobernanza. Por otra parte, destacaron que el Gobierno juega un papel importante en el desarrollo de estrategias, presupuesto, seguimiento y evaluación de la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Plan Nacional de Desarrollo, y al Parlamento le corresponde la elaboración de leyes y regulación de políticas, la asignación de presupuesto, así como supervisar su implementación.

Fin de los trabajos

Al término de los trabajos, los 49 países suscribieron la Declaración de Bali, la cual es una guía para los participantes en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Declaración consta de 17 puntos, los cuales abordan los temas que se deliberaron durante el Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible, a saber: Promover el desarrollo equitativo e inclusivo (No dejar a nadie atrás); Erradicar la violencia y sostener la paz; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la acción climática.

En este sentido, los parlamentarios se comprometieron a intensificar los esfuerzos, en todos los niveles y en asociación con todas las partes interesadas, incluidos parlamentarios, Gobiernos, sociedad civil, empresas y filantropías, medios de comunicación, think tanks y academia, para asegurar la implementación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así como promover la legislación y formulación del presupuesto para apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitar el desarrollo inclusivo, y avanzar en el principio de No dejar a nadie atrás; además de mejorar el papel de los parlamentarios en el fortalecimiento de la democracia con respecto a los derechos humanos sin distinción de raza, etnia y religión, buena gobernanza y el Estado de Derecho, entre otros.

Finalmente, el Dr. Fadli Zon, Vicepresidente de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia pronunció el discurso de clausura, donde agradeció a todos los participantes del Foro Parlamentario Mundial sobre Desarrollo Sostenible por asegurar el éxito de la reunión. Reconoció la contribución hecha por los parlamentarios de todo el mundo, representantes de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG's) locales. Subrayó que el resultado de este Foro fortalecerá aún más el compromiso de los parlamentarios para promover y apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus respectivos países.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Hecry Colmenares Parada

Investigación y elaboración
Rosa González Sánchez

Octubre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>